

A fines de julio se elegirá a las nuevas autoridades del gremio

Últimas elecciones del Colegio de Abogados: lista gremial se queda con siete de 10 cupos de consejeros

Además de la renovación, entre otros, del excontralor Ramiro Mendoza y la vicepresidenta del gremio, Soledad Recabarren, fueron elegidos los penalistas Paula Vial y Miguel Schürmann.

A. ZÚÑIGA

La primera mayoría en las últimas elecciones del Colegio de Abogados la consiguió el excontralor Ramiro Mendoza, con 994 votos, mientras que su lista, "Nuestro Gremio" —que representa a la derecha al interior del organismo—, obtuvo siete de los 10 cupos para consejeros que se buscaba renovar en este proceso y que se mantendrán por un periodo de cuatro años.

En total se recibieron 14.209 preferencias en los tres días que duró el proceso —para el que se podía sufragar tanto de manera presencial como electrónica—, de las cuales la lista gremial convocó a más del 60%, con 8.848 papeletas marcadas por algunos de sus representantes.

Los siguieron las agrupaciones "Libertades Públicas" —con vínculos en la centroizquierda—, con 3.063 votos, y "Todas y todos al Colegio" —que reúne a sectores cercanos al oficialismo—, con 2.298 votos.

Al igual que Mendoza, y representando a la misma agrupación, también fueron reelegidos, entre otros, el exministro del Tribunal Constitucional Enrique Navarro (948) y la tributarista y actual vicepresidenta del gremio, Soledad Recabarren (908).

Ingresan al consejo nuevos nombres

En el caso de "Libertades Públicas" fueron elegidos los penalistas Paula Vial y Miguel Schürmann —cuyas candidaturas, junto a otras de la misma lista,



El proceso se extendió por tres días y los asociados pudieron votar de manera presencial y electrónica.

llamaron la atención por tratarse de abogados vinculados a causas mediáticas con componentes políticos—, con 386 y 327 votos, respectivamente.

Vial es la abogada de la exministra de Defensa Maya Fernández y de la destituida exsenadora Isabel Allende en la investigación por el intento de venta de la casa de Guardia Vieja al Estado, mientras que Schürmann, entre otros, representa al exministro de Desarrollo Social Giorgio Jackson en la indagatoria que busca establecer una eventual responsabilidad en el marco del caso Convenios, y es el asesor legal de la exalcaldesa

de Santiago Irací Hassler (PC), en la investigación por la exclínica Sierra Bella.

De la lista "Todas y todos al Colegio", en tanto, la abogada Daniela Hirsch (264) consiguió un cupo de consejera.

Todos ellos serán nombres nuevos en el actual consejo, al igual que Salvador Valdés (930) e Isabel Margarita Cabello (823), de "Nuestro gremio", que también obtuvieron un cupo en el proceso. De este último grupo, igualmente resultaron escogidos los abogados Paulo Montt (913) y Andrea Saffie (845), quienes fueron reelegidos en el cargo.

CONSEJO
 Con la elección de la decena de integrantes, el resto de los nueve consejeros terminará su periodo en 2027.

La fórmula de elección del Colegio de Abogados es mediante cifra repartidora, por lo que una sola lista no puede quedarse con todos los consejeros electos.

Norma de paridad tuvo efectos en dos listas

Al estar aún vigente un artículo transitorio de los estatutos que declara que ningún género puede superar el 60% de consejeros elegidos por cada listado, de lo contrario, se debe efectuar una corrección del resultado, en esta oportunidad igualmente hubo corrección relativa a ella.

De esta forma, Schürmann, que fue la tercera mejor votación de su lista, asumirá en reemplazo de la abogada Catalina Aménabar (377), y en la lista gremial el cupo del abogado José Luis Lara (875) pasó a Isabel Margarita Cabello.

En el caso de que no se vuelvan a modificar los estatutos, esta elección será la última en que rija la norma, manteniéndose, eso sí, la obligatoriedad de cumplir con la paridad en los listados de candidatos que en adelante busquen integrarse al consejo.

Próximo paso, elección de autoridades

El próximo 28 de julio se constituirá el primer consejo compuesto por los nuevos integrantes junto a los nueve que finalizan su periodo en 2027. En esa instancia se elegirá a los nuevos presidente, vicepresidente y secretario del gremio.

La tradición es que quien obtiene la primera mayoría es acordado como primera autoridad, lo que en este caso debiera recaer en Mendoza, quien ejerció ese rol antes del actual presidente, Pedro Pablo Vergara.